



Sr. Presidente a fin de que procure poner en armonía sus deberes para con esta Corporación y la Hacienda, y que se uspe reconocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia el proceder que la Administración observa con este Ayuntamiento, Remitiéndole copia literal de la expresada Comunicación, manifestándole que desde hoy deja de hacerse cargo de cuantas procedan de la Hacienda, como no se dirijan a la misma y estén redactadas en la manera decorosa que corresponde, avisándole que, si esta Corporación ha de renovar hasta el día presentará el Reporte de la Contribución territorial para el presente año a la aprobación, a debido a que la Administración se encargó comunicarle los antecedentes que le tiene reclamados sobre el resultado de la liquidación hecha al Recaudador de Contribuciones de esta Ciudad los años de cincuenta y tres, y cincuenta y cuatro. D. Pedro José Novillo, y cuanto que es mas, conveña, contestando a lo prevenido.

